



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Al ‘Plan contra la Corrupción’ que presentó Pedro Sánchez en el Congreso le faltan medidas prácticas para ser operativo

Dos años y medio después de retraso, en lugar de presentar una estrategia nacional de lucha contra la corrupción —que señala la Ley 2/2023 de protección al denunciante—, el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, ha presentado como [‘Plan de lucha contra la corrupción’](#) una serie de medidas, ya conocidas por los expertos en lucha contra la corrupción y judicatura, para luchar contra esta lacra. La falta de concreción de este plan y la carencia de un plan de acción práctico preocupa a los expertos consultados por *E&J*.

“Este plan ha sido elaborado en el último mes, desde que salió [el caso de Santos Cerdán](#)”, ha explicado Sánchez en el Congreso, donde ha añadido que la estrategia también ha sido consensuada con otros grupos parlamentarios. Según ha dicho el presidente del Gobierno, el plan “supondrá el mayor impulso a la prevención y reparación” de la corrupción y situará a España “a la vanguardia del continente” europeo.

Sin embargo, la lectura es conocida para muchos expertos porque hay med

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |